

Hechos y Glosas

● LIBERTAD DE PRENSA.

Sería muy interesante un concurso para averiguar qué entienden por "Libertad de Prensa" cada uno de esos señores que todos los días hablan o escriben acerca de ella. Aclaremos: cómo entienden la libertad de prensa no por lo que dicen sino por lo que hacen, ya que la "práctica" difiere muchísimo de la "teoría". Creemos sinceramente que ganaría el concurso esta definición: "Entiendo por libertad de prensa el poder mentir, calumniar, exagerar unas verdades y callar otras, según me convenga a mí o a las consignas que recibo del dueño del periódico y no a la objetividad de la información".

Porque las ofensas por "omisión" son tan frecuentes como las de "acción".

He aquí alguna que otra.

El Presidente Kennedy y su esposa asistieron a la santa misa en la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe con ocasión de su reciente visita a México. Esta noticia que la publicó el "Excelsior" de México con dos columnas de texto y varias fotografías en primera página, fue pasada por alto por la revista yanqui "Time", la cual por confesión propia había destacado sus propios reporteros y no pudieron ignorar, por tanto, un hecho tan notorio.

La misma revista omite cuidadosamente toda alusión a la visita del Presidente de Filipinas Don Diosdado Macapagal a Madrid realizada a comienzos de Julio por deseo expreso de éste de que su primera salida oficial "sea para visitar a la Madre Patria". En este caso parece ha habido un contagio general de mutismo, por lo que hemos podido observar en otros respetables "colegas".

Pero, en cambio, "Time" ha contribuido generosamente a la campaña internacional de desprestigio en contra de España dedicándole varias páginas a todo lo que pueda influir en la desviación del turismo y llegando a asegurar que las jóvenes en España "van a misa en bikini", cosa que reprobarían en sus templos hasta los pastores protestantes más liberales de EE. UU.

Los ejemplos de esta índole no son privativos de esta revista ni de la prensa "libre" de EE. UU. El sistema florece en todas partes más o menos.

● LA MUERTE DE HUGO WAST.

La muerte del gran escritor católico argentino Hugo Wast ha puesto de relieve últimamente otra modalidad muy "conveniente" que emplea con frecuencia la prensa defensora de la "libertad" a ultranza: el silencio.

Muere un escritor agnóstico, un agente de las logias, un laico, un vendepatrias, socialista, comunista, o por lo menos un tonto útil del camino, y la "Máquina del Exito" se pone en movimiento, las prensas gimen y la opinión universal es informada al detalle de la "enorme" pérdida que supone para la ciencia, el arte, la literatura, etc., la desaparición del "eminente", del "conocidísimo" escritor "Fuláñez" o "Perengáñez"; se detallan las obras que con más o menos éxito publicó, se exaltan sus cualidades reales o supuestas.

Pero muere Hugo Wast, que no era masón, ni pertenecía a ninguna Liga Civil de Derechos Humanos, ni a ninguna Asociación Internacional por la Libertad de la Cultura, que no era ateo, ni protestante, ni judío, ni mahometano, sino católico cien por cien y patriota argentino como el que más, pero que había conquistado al público de habla hispana de ambos lados del Atlántico con un estilo excelente en multitud de novelas, cuyas ediciones se vinieron repitiendo sin cesar, y el silencio más glacial oculta esta noticia en toda la prensa "dirigida" por esos monopolizadores de la libertad y repartidores de certificados del éxito, en el mundo entero. Una gacetilla en un rincón de una columna despacha la noticia en unas cuantas líneas, sin que ni siquiera en el momento solemne de su desaparición definitiva del mundo de las letras se le perdone su independencia frente a tal monopolio, su amor a la libertad (a la verdadera, que no se casa con nada ni con nadie) su defensa de la verdad por encima de todas las "conveniencias".

"ECA" en cuanto puede, y dentro de su insignificancia, quiere reparar esta injusticia y agradecer a Gustavo Martínez Zuviria (éste era su verdadero nombre) el bien inmenso que hizo (y que sigue haciendo) con sus escritos y le propone como modelo de limpieza moral a nuestros escritores de hoy. Como el mismo Zuviria escribió en una de ellas, "no había en sus novelas una sola línea de la cual pudiera avergonzarse".

● LOS PROTESTANTES DEFIENDEN LA ENSEÑANZA LAICA EN NICARAGUA

Los protestantes nicaragüenses prefieren que siga la descristianización total y la ignorancia religiosa de miles de niños que asisten a las escuelas "laicas" oficiales, antes que permitir que en ellas pueda la Iglesia Católica impartir su enseñanza salvadora. La razón es muy sencilla: como la inmensa mayoría de los niños que asisten a esas escuelas es católica saldría ganando la Iglesia Católica y al mismo tiempo se evidenciaría lo mezquino de los esfuerzos suyos por arrastrar a las familias a sus evangélicas creencias, al contemplar los poquitos que recibirían instrucción protestante. Y esto no lo pueden tolerar los predicantes de la "libertad" religiosa.

En una revista que se publica en Managua titulada "La Antorcha" y en su número de Febrero de 1962 (pág. 11) leemos lo siguiente: "...creemos que una ley como la del artículo 100 de nuestra Constitución que estipula concisa y claramente que la enseñanza en nuestras escuelas del Estado es

laica, gratuita y obligatoria no tiene necesidad de ser cambiada... porque representa justamente los intereses de todos por igual y no sólo de una parte de la ciudadanía".

En ese caso, si "representa los intereses de todos por igual", no tienen por qué preocuparse los baptistas nicaragüenses de defenderla. Pero cuando gritan tan fuerte en su defensa es porque ellos mismos reconocen que no representa el laicismo los intereses de todos ni siquiera los de la gran mayoría sino sólo los del pequeño grupito de sectas heterodoxas nacidas y desarrolladas al calor de esa injusta disposición y de otras semejantes. El pueblo católico nicaragüense siempre ha estado en contra de este régimen escolar que se le impuso a la fuerza y en nombre de la Libertad por un Liberalismo totalitario. Y como es cierto que "todos pagan por igual sus contribuciones para el desarrollo del Estado" (como lo reconoce candidamente la citada revista) resulta que esos maestros "laicos" son pagados en su casi totalidad por contribuyentes que no son laicos ni quieren enseñanza laica para sus hijos sino católica y que no están dispuestos a tolerar de aquí en adelante que con el dinero sacado de sus bolsillos se les descristanice impunemente.

Señores de "La Antorcha". Evangelicen Uds. en paz a sus ovejas. Y déjenlos también a los católicos evangelizar en paz a las nuestras. Esto es lo justo y equitativo. Y cuando encuentren en la Biblia (única fuente de orientación y luz para Uds.) un pasaje en el que se diga: "la enseñanza en las escuelas pagadas por el Estado ha de ser laica", nos avisan.

● COMO ENTIENDEN LA "VERACIDAD" LOS CIENTIFICOS COMUNISTAS

José de Castro, especialista de los problemas del hambre y ex dirigente de la F.A.O. (Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura), publicó recientemente en Francia una nueva obra titulada "El libro negro del Hambre", en el que afirma terminantemente que este problema ya no se plantea en los países comunistas, sobre todo en China. "Si China, no obstante las enormes dificultades con que tuvo que enfrentarse, pudo vencer el espectro del hambre, es que se puede lograr que ésta desaparezca de la tierra con relativa facilidad... Lo que acontece en China es tal vez más extraordinario que la conquista de los espacios interplanetarios". Pero estas contundentes afirmaciones nada tienen que ver con la ciencia, ni con la realidad; su autor se limitó a obrar como un **compañero de ruta comunista**, cual hizo en otras ocasiones, por ejemplo cuando el Congreso Mundial de la Paz celebrado en Moscú, que aceptó apadrinar.

Desgraciadamente para José de Castro, la propia ONU reconoce ahora en un estudio que la China comunista se halla en estado de subalimentación: mientras en el Extremo Oriente la media diaria de calorías de un adulto es de 2.300, media casi alcanzada en China antes del comunismo, actualmente millones de chinos se tienen que contentar con 1.000 calorías diarias.

El comunismo, que afirma traer la felicidad, sólo trae el hambre o la penuria. La Rusia soviética conoció varias epidemias de hambre desde 1922, pasando por 1932, hasta la escasez actual, a la que se refirió Khrushchev ante un millar de jóvenes cubanos al final de una estancia en Moscú: "También nosotros tenemos nuestras dificultades.

"No disponemos de bastante carne, mantequilla, etc..."

La misma penuria existe ahora en los otros países comunistas, desde Checoslovaquia — donde las colas se forman al alba, hasta Yugoslavia, que solicita millones de toneladas de trigo y de maíz a los Estados Unidos ¡gratuitamente!

El último país sometido al comunismo, Cuba, conoce asimismo idéntica suerte. Esta situación alarmante y el descontento que provoca hizo que Khrushchev, en el mencionado discurso a los jóvenes cubanos en Moscú, comentase: "Algunos dicen: ¿Qué sucede? Castro nos llamó para hacer la revolución y ahora no tenemos carne, ni arroz, ni leche. ¿Qué revolución es ésta?"

Khrushchev no respondió, cosa que se comprende. La respuesta, empero, es muy simple: esa revolución, es una revolución comunista.

● INTERVENCION PROTESTANTE EN COLOMBIA.

El jueves 9 de mayo pasado los lectores de la prensa bogotana pudieron ver, en primera página, un despacho de la UPI desde Washington, donde se anunciaba que **"respondiendo a la presión de la religión protestante de los Estados Unidos, se incluirán cláusulas contra la discriminación religiosa en Colombia en todos los acuerdos de empréstito que la Alianza para el Progreso celebre en el futuro con el gobierno de ese país. Así lo indicaron hoy autoridades norteamericanas del programa de ayuda internacional..."**

Indudablemente que el caso era insólito. Los Estados Unidos han entregado generosa ayuda a toda clase de naciones, incluso no cristianas (India, Egipto...) y aun perseguidoras del cristianismo (Yugoeslavia), sin incluir jamás semejantes reservas abiertamente intervencionistas en los asuntos internos del país. ¿Por qué a la católica Colombia, en cuya constitución se garantiza la libertad de cultos, se le trataba de imponer tan odiosa atadura? La medida tenía todos los aspectos de una manifestación de discriminaciones protestantes, incubada en algunos cerebros sectarios y rencorosos de la gran nación americana. La prensa habló asimismo de contactos entre los protestantes americanos de Colombia y el embajador americano Fulton Freeman, quien hubiera tratado ya el asunto en igual sentido con el Ministro de Educación, para que los 40 millones de dólares que los Estados Unidos van a suministrar en diez años a Colombia con destino a la construcción de 22,000 escuelas y cuatro normales, así como para la financiación de un programa de preparación de maestros, no vayan a parar a instituciones escolares católicas.

Era demasiado claro que se trataba de una injuriosa intromisión en los asuntos propios del país. Por eso la reacción general fue de sorpresa y de expectativa, ya que no podía darse crédito a la aceptación colombiana de tales condiciones.

Mas al día siguiente vino del Palacio de San Carlos una nota de prensa que ponía muy acertadamente las cosas en su lugar. "El gobierno colombiano desea declarar que, aunque no cree que esa sea la posición del gobierno de los Estados Unidos, no aceptará ese tipo de cláusulas como condición para la ayuda externa y el crédito que pudiera obtenerse para Colombia en desarrollo de los convenios de Punta del Este".

"Ninguna estipulación semejante —proseguía— se convino multilateralmente en las declaraciones y acuerdos que constituyen la Alianza para el Progreso; y, de haberse propuesto, hubiera sido rechazada por la mayoría de los países americanos, por constituir una intromisión inaceptable en la política interna de las naciones que firmaron ese entendimiento de cooperación... Esta afirmación de los grupos religiosos no concuerda con el apoyo que el gobierno americano ha otorgado generosamente a países de todas las religiones, incluyendo las no cristianas, para su desenvolvimiento y su defensa. Pero si la información fuera exacta, el gobierno de Colombia anticipa que no firmará acuerdo alguno de ayuda financiera exterior que implique una obligación política, como la mencionada en dicha información".

Tienen mucha gracia estos escrúpulos de la Administración norteamericana en el caso de Colombia, ella que no las ha tenido para subvencionar generosamente la reconstrucción de los templos en Egipto, el fortalecimiento de los regímenes comunistas (y de sus ideologías, no hay que olvidar esto) de Yugoslavia y Gahna, etc., etc.

● EL INFALIBLE TRIBUNAL SUPREMO DE EE. UU.

El pueblo americano es un pueblo creyente. Más aún: es un pueblo que no se avergüenza de su fe en Dios. Esta es la impresión que sacamos los visitantes latinos que vamos a EE. UU. y que acaso ruborosamente procuramos buscar una iglesia escondida a donde ir a misa el Domingo... si es que nos atrevemos a tanto. Allí protestantes y católicos acuden a sus templos sin jactancias pero sin cobardías, desde Eisenhower y Kennedy hasta el farmer baptista de los Estados del llamado "Bible Belt" o el obrero bostoniano o neoyorquino de origen irlandés y católico a machamartillo. Por no hablar de la pujante invasión de fe católica en toda la Unión, recordemos cómo también los evangélicos de denominaciones tradicionales, Presbiterianos, Anglicanos, Baptistas, hasta los de las modernas iglesias populares como los Testigos de Jehová o el Ejército de Salvación, han inundado el país con sus templos, asociaciones de estudiantes (YMCA, YWCA, etc.) deportivas, científicas, y cómo sus seguidores desbordan el recinto de sus locales privados para hablar de Jesucristo en plena calle a todo transeúnte. El Ejército, la Marina tienen sus capellanes religiosos pagados y nombrados por el Estado. La Constitución comienza en el nombre de Dios y todos los que reciben nombramientos oficiales han de jurar su fidelidad a ella poniendo su mano sobre la Biblia. El Congreso inicia sus sesiones con una oración. El Cardenal Cushing en su discurso el día de toma de posesión del Presidente Kennedy terminó con una verdadera oración que todos los circunstantes oyeron con respetuoso recogimiento.

Pues bien: ahora resulta que el Tribunal Supremo, que por lo que se ve tiene poderes para interpretar a su gusto la Constitución y la mente de los Fundadores de la Nación Americana, ha decidido que no se rece en las escuelas, como se venía rezando hasta ahora al comenzar las tareas escolares de cada día, porque tal práctica va contra el "espíritu" del Primer Artículo de la Constitución, cosa que ninguno de los muchos Jueces que han pasado hasta ahora por dicho respetable Tribunal había descubierto.

El hecho ha producido una enorme extrañeza dentro y fuera de EE. UU., donde se piensa sin duda que una nación creyente en su inmensa mayoría tiene derecho a manifestarse así, lo mismo en su vida privada que en su vida pública. Y mayor extrañeza ha producido que estos jueces hayan pasado tal disposición por complacer a cinco familias a quienes molesta el que sus hijos tengan que oír en silencio la oración que recitan 40 millones de niños que asisten a las escuelas públicas, y cuyas familias, sean protestante o católicas aprueban y les parece muy bien que sus hijos recen en público.

Prescindiendo de argucias interpretativas y de la opinión privada de alguno de los primitivos Fundadores, es evidente que lo que éstos quisieron dar al pueblo, que era y continúa siendo creyente, fue una Constitución que reconociera a Dios como Supremo Legislador. Y el pueblo, que continúa siendo creyente, quiere que los que interpretan la Constitución lo hagan con este mismo espíritu. Si ahora, al cabo de los años, estos sabios Jueces descubren que la Constitución no concuerda con la voluntad popular, lo que hay que cambiar evidentemente no es el espíritu del pueblo sino la constitución.

Tomen nota de esta lógica consecuencia nuestros gobernantes latinos, los cuales se empeñan en mantener en vigor leyes y constituciones que ni están ni estuvieron nunca de acuerdo con la religiosidad de nuestros pueblos.

PRODUCTOS



Eureka

LE SIRVEN MEJOR Y LE DURAN MAS

INDUSTRIA ASBESTO CEMENTO, S. A.

Oficinas y fábrica: Boulevard Ilopango

Teléfonos 19-45 y 45-21 — Apto. Postal 180

SAN SALVADOR, El Salvador, C. A.